

AMPLIACIÓN A LA DELIBERACIÓN DEL JURADO DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: “MUJERES EN CONTEXTOS MIGRATORIOS, ELIMINANDO LA DISCRIMINACIÓN”.

El Gobierno de México, en su calidad de Presidente Pro-Témpore de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y del Gran Ducado de Luxemburgo, convocó a las mujeres migrantes para participar en el primer Concurso de Fotografía ***“Mujeres en contextos migratorios, eliminando la discriminación”***.

Se informa que se ha ampliado el plazo para la elección de las fotografías ganadoras, mismo que será el **6 de septiembre del 2021** y la publicación de resultados al **9 de septiembre del 2021** y la ceremonia de premiación: **24 de septiembre de 2021** en el marco del III Congreso Regional sobre Mujeres en Contextos Migratorios.

Los resultados y las fotos de las ganadoras se publicarán en las redes sociales y en las páginas de la Presidencia Pro-Témpore (PPT) México de la CRM, (<http://www.politicamigratoria.gob.mx/es/PoliticaMigratoria/CRM1>), del INMUJERES (CRM: <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/igualdad-de-genero-en-la-conferencia-regional-sobre-migracion-crm>), del IME (www.ime.gob.mx).